

Horas de Lenguaje

Señor Director:

En el actual contexto de la discusión del ajuste a las Bases Curriculares (nuevo Currículum Nacional, que entraría en vigor el año 2026), un elemento central del análisis debería ser proteger, priorizar y relevar las horas que se destinan en el Plan de Estudios a la asignatura de Lengua y Literatura en los primeros niveles escolares, y no disminuirlas de 8 a 5 horas, como se propone.

En nuestro país, los resultados de aprendizajes nos muestran que el 55% de los estudiantes no logra un nivel satisfactorio en 4° básico, déficit que se arrastra hasta segundo medio. Sabemos además de las enormes dificultades que tienen nuestros estudiantes para tener una comprensión lectora de calidad y cómo ello afecta la adquisición de conocimientos en otras áreas.

Llevamos tres años haciendo esfuerzos por reactivar los aprendizajes perdidos y rezagados, por lo que debemos mirar nuestra realidad con el sentido de urgencia que se merece.

Las políticas públicas debieran mirar a futuro y relevar lo importante, pero no debieran dejar de ver lo urgente.

LILY ARIZTÍA

Presidenta
SIP Red Colegios

